

Cambios en la formación de la familia en Argentina: ¿cuestión de tiempo o cuestión de forma%3F.

Georgina Binstock.

Cita:

Georgina Binstock (2009). *Cambios en la formación de la familia en Argentina: ¿cuestión de tiempo o cuestión de forma%3F.* X Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, San Fernando del Valle de Catamarca.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-058/25>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoTk/6dy>

Cambios en la formación de la familia en Argentina:

¿cuestión de tiempo o cuestión de forma?*

Georgina Binstock

Centro de Estudios de Población (CENEP)-CONICET

gbinstock@cenep.org.ar

Resumen

El presente trabajo utiliza datos recientes para examinar los patrones de formación familiar en Argentina y en qué medida han cambiado entre las generaciones más jóvenes. Los resultados muestran que entre las generaciones más jóvenes hay un cambio de modalidad más que de *timing* tanto en la iniciación de una unión como de la maternidad. Esto es, la edad a la que se inicia la unión no se ha modificado tanto como sí el tipo de relación, siendo antes matrimonial y ahora consensual. Algo similar se observa en la edad en que se tiene el primer hijo, siendo el cambio principal el contexto en el que ocurre (fuera de un matrimonio y con mayor frecuencia en el marco de una unión consensual o noviazgo).

Antecedentes y Objetivos

Las últimas décadas han sido caracterizadas por importantes cambios en el seno de la familia por diversos autores. Entre dichos cambios pueden señalarse desde la edad a la que los individuos (principalmente las mujeres) se casan, y la creciente importancia (y por ende preferencia) de las uniones consensuales en detrimento del matrimonio tanto como marco para la convivencia con una pareja como para la tenencia y crianza de hijos (Wainerman y

* * Trabajo presentado en la Sesión de Nupcialidad y Familia, X Jornadas Argentinas de Estudios de Población, San Fernando del Valle de Catamarca, 4,5 y 6 de noviembre de 2009. Una versión previa fue presentada en III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP, realizado en Córdoba –Argentina, del 24 al 26 de Septiembre de 2008.

* Se agradece la valiosa asistencia de Claudia Stilman para la realización del presente trabajo.

Geldstein, 1994; Sana 1999; Torrado, 2003; Masciadri, 2002 entre otros). Estas conclusiones provienen de estudios basados en el análisis de datos censales, encuestas de hogares, y estadísticas vitales –fuentes que no han sido diseñadas ni contienen la información apropiada para el análisis de estos fenómenos desde una perspectiva longitudinal que permita examinar los cambios en los comportamientos familiares de sucesivas generaciones.

Las limitaciones de las fuentes de datos disponibles para el estudio de los comportamientos familiares –sea en relación a la formación, dinámica, y disolución han sido advertidas por prácticamente todos los estudiosos de la temática, y se refieren principalmente al carácter transversal de la información a partir de la cual sólo puede obtenerse una fotografía estática de la situación conyugal y familiar de la población, limitando el estudio de la formación familiar como un proceso a lo largo del curso de vida de los individuos (Añaños, 1999; Binstock, 2005a; Goldberg, Munilla y Cuasnicu, 2001; Torrado, 2005). Asimismo, el rango de variables y características disponibles vinculadas al estudio de la organización familiar también es acotado.

Recientemente se han llevado a cabo estudios sociodemográficos más comprensivos sobre la formación familiar, a partir del análisis de nuevas fuentes de datos, que contienen información biográfica lo que ha permitido avanzar en su análisis desde una perspectiva longitudinal (i.e. Binstock, 2005a, 2005b; Raimondi y Street, 2005; Street y Santillán, 2005; Cabella, Peri y Street, 2005), si bien limitados a la Ciudad de Buenos Aires o a su Área Metropolitana.

Los resultados de estos trabajos ratifican y cuantifican la magnitud de los cambios del tempo en el que ocurre la formación familiar en el curso de vida de los individuos. Así, por ejemplo, en la Ciudad de Buenos Aires la mayor transformación en las pautas de formación familiar es el incremento de la unión consensual como vía de entrada a la primera unión. La postergación del matrimonio ha sido significativa pero ésta ha sido mayoritariamente compensada por la elección de la unión consensual. En otras palabras, si bien ha habido una leve postergación en la edad a la que se inicia la vida en pareja, el mayor cambio ha sido la modalidad a través de cómo ello ocurre, que es más por la vía consensual que matrimonial (Binstock, 2005).

El presente trabajo continúa con dicha línea de investigación a través del análisis de datos recientemente recolectados entre varones y mujeres adultos residentes en grandes áreas metropolitanas de la Argentina. De esta manera, se intenta expandir y evaluar en qué medida algunos de los cambios en las pautas de formación familiar observadas tanto para la Ciudad de Buenos Aires como para el AMBA se extienden a nivel nacional.

El análisis se focaliza en tres dimensiones vinculadas a la formación familiar. La primera es la transición al primer matrimonio, es decir la formación familiar a través de la vida legal y el cambio de estado civil. La segunda dimensión es el estudio de la entrada a la primera unión, es decir entendiendo la formación familiar a partir del momento en que una persona comienza a convivir con una pareja –independientemente si esto ocurre simultáneamente con el matrimonio-. Por último, la tercera dimensión se vincula con la procreación, es decir el momento en que se tiene un hijo. Más específicamente el estudio se propone examinar los patrones de formación familiar evaluando en qué medida y aspectos ha cambiado entre las generaciones más jóvenes en la edad al matrimonio y la edad a la primera unión entre varones y mujeres. De esta manera se evalúa en qué medida hay un cambio en el *timing* o modalidad en la primera unión. Asimismo, se examina diferencias y similitudes en las características de la pareja y del noviazgo entre quienes optan por la unión en comparación de quienes optan por el matrimonio. En segundo lugar se explora el calendario de la maternidad (edad al primer hijo), y el contexto conyugal en el que el embarazo y nacimiento del primer hijo tiene lugar.

Datos y Métodos

El presente trabajo utiliza datos de una encuesta aplicada a una muestra representativa de 1000 varones y mujeres adultos (entre 18 años y 75 años) que reside en grandes centros urbanos de la Argentina². Más del 60 por ciento de la población del país reside en estas áreas.

La encuesta incluye un componente sociodemográfico que contiene una batería de preguntas referidas a la situación e historia conyugal, incluyendo la trayectoria de todas las uniones matrimoniales o consensuales. Para cada una de ellas se indagó la edad de comienzo, duración, modalidad de finalización –en caso que se haya disuelto-. Asimismo sobre la

² Estas son las siguientes Areas Metropolitanas de 500000 o más habitantes: Ciudad de Buenos Aires, Gran Buenos Aires, La Plata, Mar del Plata, Rosario, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Corrientes, y Resistencia.

duración del noviazgo previo al casamiento o a comenzar a convivir, y la siguiente información sobre la pareja al momento de comenzar la convivencia (o matrimonio): edad, nivel educativo, y si había tenido una unión o matrimonio previo.

De manera similar, la encuesta incluye una batería de preguntas sobre cada uno de los hijos nacidos vivos del entrevistado, incluyendo información acerca de si fue un hijo planeado, y su situación de pareja en dos momentos: al momento de la concepción de dicho hijo y al momento del nacimiento. La situación de pareja con el padre (o madre) del hijo se refiere tanto al momento de la concepción como al momento del nacimiento se refiere a si estaban casados, si convivían sin estar casados, si eran novios, o si no tenían una relación estable.

Asimismo, la encuesta indaga sobre otras variables sociodemográficas. En base los hallazgos de estudios anteriores, los análisis distinguen tres grupos o generaciones: aquellos nacidos antes de la década de 1960 (denotado en los cuadros como coh<60), aquellos nacidos durante 1960 y 1970 (coh60-79), y aquellos nacidos a partir de la década de 1980 (coh>80).

El estudio de la entrada al matrimonio, que constituye una de las transiciones fundamentales para el estudio de la formación de la familia, se examina a través de una tabla de vida simple. Las personas que no han contraído matrimonio al momento de la encuesta contribuyen como población expuesta al riesgo de casarse hasta la edad que son encuestados, momento en que son truncados. La probabilidad transicional (q) se calcula dividiendo el número de individuos que hace la transición al primer matrimonio durante una determinada edad (t) por el número de individuos que se mantienen solteros a inicios de dicha edad menos la mitad de los casos truncados durante la edad de interés.

A los efectos de comparar las experiencias de las distintas generaciones se presenta la proporción acumulada que se casan hacia una determinada edad. La probabilidad acumulada a cada de casarse a una edad t se estima como: $Q_t = Q_{(t-1)} + q_{(t-1)} * \{1 - Q_{(t-1)}\}$. La misma metodología se utiliza para estimar la edad al primer hijo.

En el caso del análisis de la entrada a la primera unión se utilizan tablas multidecrementales, con dos eventos de salida (por matrimonio o por unión consensual). De esta manera se pueden estimar probabilidades transicionales de entrada a convivencia consensual, o a matrimonio. La suma de ambas indica la probabilidad o tasa transicional de entrada total a una unión (sea matrimonial o consensual). Al igual que en la tabla de vida

simple, aquellos que no han formado ninguna unión se mantienen expuestos al riesgo de formar una unión hasta la edad que han sido encuestados, cuando son truncados. En el caso de las tablas con destinaciones múltiples la probabilidad acumulada a cada destino es estimada como:

$Q_{xt} = Q_{x(t-1)} + q_{x(t-1)} * \{1 - QT_{(t-1)}\}$ donde “x” indica el destino de interés (por ejemplo matrimonio); Q_{xt} es la probabilidad acumulada de salir de un status en particular (por ejemplo soltería) a través de X al inicio de edad “t”. $Q_{x(t-1)}$ es la probabilidad acumulada de salir de la soltería a través de “X “ a la edad “t-1”; y $QT_{(t-1)}$ es la probabilidad acumulada de salir del status de interés (soltería) a través de cualquier destino (matrimonio o consensualidad) hacia edad “t-1”; $q_{x(t-1)}$ es la probabilidad transicional de salir de un particular status a través de X durante la edad “t-1” (dado que el individuo se mantuvo sin haber formado una unión hasta dicha edad).

Resultados

Primer matrimonio

El cuadro 1 muestra la proporción acumulada mujeres y de varones de distintas generaciones que contrajeron su primer matrimonio a distintas edades. Cabe señalar que en este caso se focaliza la atención en el matrimonio legal, ignorando la convivencia consensual, y fue estimado como se detalló en la sección anterior.

Los resultados permiten observar la dimensión de los cambios en los comportamientos matrimoniales de las distintas generaciones. Así, algo menos de la mitad de las mujeres nacidas antes de la década de 1960 contrajeron matrimonio antes de cumplir los 22 años y 7 de cada 10 ya se habían casado al cumplir los 26 años. Las correspondientes proporciones entre las mujeres nacidas durante la década del 1960 y 1970 se reducen casi a la mitad. Esto es, sólo algo más de 1 de cada 4 se casaron antes de los 22 años y 2 de cada 5 antes de los 26 años. Recién hacia los 28 años, la mitad de las mujeres de estas generaciones contrajeron su primer matrimonio.

La postergación matrimonial es aún más pronunciada entre las mujeres más jóvenes, esto es las nacidas durante la década de 1980 y 1990. Si bien dada su edad al momento de la encuesta sólo podemos evaluar su comportamiento hasta alrededor de los 24 años, las

diferencias con en sus comportamientos matrimoniales son más que evidentes: sólo algo más de una de cada diez contrajo matrimonio antes de cumplir los 24 años.

En el caso de los varones, aún cuando -como es sabido- contraen matrimonio a edades algo más tardías que las mujeres, también se observa una significativa postergación de la edad a contraer matrimonio (cuadro 1). La mitad de los varones de la generación nacida antes de la década de 1960 ya habían contraído matrimonio antes de cumplir 28 años, y dos de cada tres antes de cumplir los 31 años. Las correspondientes proporciones entre los nacidos en los '60 y '70 descienden a algo menos que un tercio y dos quintos respectivamente.

Cuadro 1. Proporción acumulada de personas que contrajeron su primer matrimonio a edades seleccionadas según cohorte de nacimiento y sexo

Edad*	Mujeres			Varones		
	Coh < 60	Coh 60-79	Coh > 80	Coh < 60	Coh 60-79	Coh > 80
Hasta 21 años	0,451	0,221	0,089	0,099	0,070	0,003
Hasta 23 años	0,589	0,329	0,131	0,210	0,158	0,028
Hasta 25 años	0,719	0,424		0,379	0,218	
Hasta 27 años	0,784	0,508		0,494	0,310	
Hasta 30 años	0,830	0,556		0,662	0,382	

*La edad de referencia está incluida

Primera unión: matrimonio versus unión consensual

Como se viera anteriormente, la unión consensual ha ido creciendo de manera significativa como modalidad de iniciar una familia. Entre las mujeres de la ciudad de Buenos Aires su crecimiento ha sido tal que se ha convertido en la modalidad más frecuente de formación familiar entre las generaciones más jóvenes. Asimismo, cuando se contempla la convivencia consensual se observa que la postergación matrimonial se aplaca significativamente. Veamos entonces cómo son las tendencias cuando expandimos la mirada a otras regiones del país, esto es cuánto hay de postergación de la formación familiar y cuánto de cambio de modalidad a partir del tipo de unión a través del cual se forma una familia.

El cuadro 2 presenta la proporción acumulada de mujeres y de varones que formó su primera unión a distintas edades distinguiendo la modalidad de dicha unión –esto es si es matrimonial o consensual. En este caso la edad de entrada a la unión se registra en cuanto forma su primera convivencia con una pareja, sea ésta a través del matrimonio legal o a través de una unión consensual.

Los resultados son similares a los señalados para la Ciudad de Buenos Aires en estudios previos. Esto es, cuando se incluye a la unión consensual como otra modalidad de formación familiar se observa que hay una postergación –aunque leve- en la edad a la que se forma la familia, entendiendo ésta como el comienzo a convivir en pareja.

Si comparamos los comportamientos familiares entre distintas generaciones de mujeres se observa un leve descenso en la proporción que ha formado su primera pareja antes de cumplir 22 años del 48% entre las mujeres nacidas antes de la década de 1960 al 43-44% entre las nacidas a partir de dicha década. Algo mayor es la diferencia entre generaciones cuando se examina la proporción que ha formado una unión antes de los 24 años.

Para el momento que las mujeres cumplen 30 años, ya se equiparan las pautas en las distintas generaciones: 9 de cada 10 ya han formado su primera pareja, tanto entre las nacidas antes de la década del 1960 como entre las nacidas durante los ´60 y ´70.

En el caso de los varones se observan tendencias similares, esto es, cada generación posterga más que su antecesora la entrada a la primera unión. Consistente también con lo notado para la ciudad de Buenos Aires, pareciera que son los varones quienes han postergado más que las mujeres la entrada a la primera unión.

Indudablemente, la transformación más significativa en la formación familiar es la preferencia de la convivencia consensual a expensas del matrimonio legal como modalidad de entrada para la convivencia en pareja, como refleja el cuadro 2. Mientras las generaciones nacidas previo a la década de 1960 forman su familia vía el matrimonio legal, entre las nacidas durante las décadas de 1960 y 1970 la mitad elige iniciar su primera unión por la vía de la unión consensual. Las mujeres y varones de las generaciones más jóvenes (nacidos a partir de la década de 1980), por su parte, mayoritariamente adoptan la vía consensual y son una excepción quienes optan en primera instancia el casamiento legal.

Vale la pena destacar que entre las mujeres de la generación de 1960 y 1970, las más educadas son quienes no sólo inician la unión más tardíamente sino que también lo hacen con mayor frecuencia a través del matrimonio (no se muestra en cuadros).

Cuadro 2. Proporción acumulada de individuos que formaron su primera unión a edades seleccionadas según modalidad de unión, cohorte de nacimiento y sexo.

Edad*	Mujeres			Varones		
	Total	Unión	Matrimonio	Total	Unión	Matrimonio
Hasta 21 años						
Cohorte 1959 o anterior	0,484	0,047	0,437	0,164	0,073	0,091
Cohorte 1960-1979	0,437	0,221	0,215	0,168	0,115	0,054
Cohorte 1980 o posterior	0,429	0,386	0,043	0,141	0,141	0,000
Hasta 23 años						
Cohorte 1959 o anterior	0,626	0,053	0,574	0,273	0,085	0,188
Cohorte 1960-1979	0,553	0,250	0,303	0,290	0,175	0,115
Cohorte 1980 o posterior	0,493	0,417	0,076	0,245	0,245	0,000
Hasta 25 años						
Cohorte 1959 o anterior	0,763	0,063	0,700	0,485	0,121	0,364
Cohorte 1960-1979	0,728	0,355	0,373	0,391	0,222	0,168
Hasta 27 años						
Cohorte 1959 o anterior	0,821	0,068	0,753	0,582	0,127	0,455
Cohorte 1960-1979	0,856	0,431	0,425	0,539	0,310	0,229
Hasta 30 años						
Cohorte 1959 o anterior	0,879	0,089	0,789	0,764	0,152	0,612
Cohorte 1960-1979	0,886	0,461	0,425	0,718	0,434	0,284

* La edad de referencia está incluida.

Duración del noviazgo

La mayoría de los estudios, tanto nacionales como internacionales sitúa la formación de la familia en el momento en que se constituye una pareja conviviente. En las sociedades donde los jóvenes eligen libremente a su pareja para unirse o casarse, ésta decisión es precedida por un período de noviazgo.

En el contexto de los cambios en la modalidad de formación familiar resulta interesante examinar si dicho periodo de noviazgo se ha prolongado o reducido entre las generaciones más jóvenes. Si para muchos jóvenes la convivencia consensual se entiende –al menos inicialmente- como una instancia de prolongación del noviazgo y prueba de compatibilidad para el matrimonio, es de esperar que los noviazgos de quienes forman su primera pareja a través de la vía consensual tengan noviazgos más cortos que quienes directamente se casan. En contraste, si la unión consensual es una alternativa al matrimonio uno esperaría que una similar duración del noviazgo previo al inicio de cada tipo de unión.

Los resultados del cuadro 3 son contundentes. Quienes inician su primera unión a través del matrimonio legal tienen noviazgos significativamente más prolongados que quienes deciden convivir por la vía consensual. Sólo uno de cada cuatro tienen noviazgos menores a un año y para la mayoría el noviazgo se prolonga por más de dos años. La mitad de quienes conviven tienen noviazgos que no alcanzan al año de duración (con algo menos de la mitad de ellos que no alcanzan los seis meses).

Dado que las generaciones más jóvenes optan mayoritariamente por la convivencia es de esperar que –comparado con las generaciones anteriores- la duración del noviazgo previo a la primera unión disminuya de manera significativa. Por el momento, poco sabemos si esto puede o no tener algún tipo de implicancia. Por ejemplo, es muy poco el conocimiento sobre si hay alguna asociación entre la duración del noviazgo y la posterior estabilidad de la pareja.

Por otra parte, la literatura internacional muestra una asociación sistemática entre la edad al matrimonio o a la unión y la estabilidad de dicha relación. Esto es, quienes inician las uniones a edades más tempranas tienen mayores probabilidades de disolver la relación que quienes lo hacen a edades más tardías. Consecuentemente, cabe preguntarse en qué medida la duración del noviazgo varía de acuerdo a la edad de entrada a la unión. Los resultados indican que la duración del noviazgo no varía de acuerdo a la edad a la que se ha iniciado la

primera unión de acuerdo a la edad a la unión de las mujeres (hasta 21 o 22 y más) unas y otras tienen un noviazgo de similar duración, siempre siendo menor el de aquellas que optaron por la unión consensual que el de las que optaron por el casamiento directo (cuadro 3).

Cuadro 3. Mujeres. Duración del noviazgo previo a la primera unión según modalidad, y edad a la primera unión.

Duración del noviazgo	Total	Unión	Matrimonio
Hasta 6 meses	13,0	21,2	7,4
Entre 6 meses y 1 año	24,4	32,1	19,3
Más de 1 año y menos de 2 años	19,6	17,0	21,3
2 años o más	43,0	29,7	52,0
Total	100,0	100,0	100,0
N	409	165	244
<i>Unidas/casadas hasta los 21 años</i>			
Hasta 1 año	39,1	55,6	27,2
Más de 1 año y menos de 2 años	17,7	15,6	19,2
2 años o más	43,3	28,9	53,6
Total	100,0	100,0	100,0
N	215	90	125
<i>Unidas/casadas a los 22 años o más</i>			
Hasta 1 año	34,3	47,8	26,1
Más de 1 año y menos de 2 años	21,9	17,9	24,3
2 años o más	43,8	34,3	49,5
Total	100,0	100,0	100,0
N	178	67	111

Edad, educación, y situación conyugal de la pareja

Una de cada tres mujeres forma su primera pareja con un varón de similar edad³, y una proporción similar con uno que tiene al menos más de cinco años (cuadro 4). Sólo una minoría (menos de 1 de cada 10) de las mujeres convive con una pareja de menor edad.

La diferencia de edad entre los miembros de la pareja es similar entre quienes eligen convivir consensualmente como entre quienes directamente optan por el casamiento.

³ Dado que se cuenta con información de la edad de la pareja (y se carece del dato sobre la fecha de nacimiento) se consideró en el grupo de similar edad a la pareja a aquellos que reportaron tener la misma edad al momento de la unión o un año de diferencia –tanto en favor del varón como de la mujer.

Asimismo, tampoco se observan diferencias significativas de acuerdo a la edad a la unión. Esto es, sea una unión legal o consensual, sea que se inicie a edad temprana o a edad más tardía, alrededor de 1 de cada tres mujeres lo hace con una pareja de edad similar, 1 de cada 4 con alguien entre 2 y 4 años mayor, y 1 de cada 3 con una pareja al menos 5 años mayor.

Cuadro 4. Mujeres. Diferencia de edad con la pareja según modalidad de la primera unión, edad de inicio de la unión y cohorte de nacimiento.

Diferencia de edad con la pareja	Total	Unión	Matrimonio
Varón 2 o más años menor	7,5	8,4	6,9
Sin diferencia [1]	32,6	29,2	34,8
Varón 2 a 4 años mayor	27,1	29,2	25,8
Varón 5 o más años mayor	32,8	33,1	32,6
Total	100,0	100,0	100,0
(N)	387	154	233
<i>Unión de la mujer hasta los 21 años</i>			
Varón 2 o más años menor	2,4	4,5	0,8
Sin diferencia [1]	31,8	29,5	33,3
Varón 2 a 4 años mayor	28,9	31,8	26,8
Varón 5 o más años mayor	37,0	34,1	39,0
<i>Unión de la mujer a los 22 años o más</i>			
Varón 2 o más años menor	13,6	13,6	13,6
Sin diferencia [1]	33,5	28,8	36,4
Varón 2 a 4 años mayor	25,0	25,8	24,5
Varón 5 o más años mayor	27,8	31,8	25,5

En general, sea que la unión se forma a través del matrimonio o a través de la unión se observa una homogamia educativa. Al igual que lo observado con la edad, no se observan grandes diferencias en la educación de los miembros de la pareja sea esta matrimonial o consensual.

Cuadro 5. Nivel educativo del respondente por nivel educativo de la primera pareja según modalidad de la unión.

Nivel educativo	Nivel educativo de la pareja a la 1ra Unión								
	Total			Unión			Matrimonio		
	Sec Inc o -	Sec Comp	Superior	Sec Inc o -	Sec Comp	Superior	Sec Inc o -	Sec Comp	Superior
Secundario Incompleto o menos	78,5	17,8	3,6	78,9	20,3	0,8	78,7	16,4	4,8
Secundario Completo	26,8	54,2	19,0	30,1	48,2	21,7	24,2	58,9	16,8
Superior	19,5	34,2	46,3	9,2	35,6	55,2	27,2	33,0	39,8

En cuanto a la situación conyugal de la pareja, la mayoría de las personas forma su primera unión con alguien en similar situación, es decir que no ha estado casado o unido previamente. Sólo entre un 5 y 10 por ciento de los varones y de las mujeres forman su primera unión con una pareja que ya ha tenido una unión o matrimonio (no se muestra en cuadros).

Asimismo, es mucho más frecuente entre quienes su primera unión es consensual – comparado con quienes se casan directamente- que su pareja haya tenido una pareja anterior (14 vs. 4 por ciento). Esto no es de sorprender cuando se considera la mayor probabilidad de que las uniones de segundo orden sean iniciadas de manera consensual.

Primer hijo: edad y contexto

Esta sección se centra en otra de las principales transiciones en el curso de vida de las personas: la llegada del primer hijo. Más específicamente se examina la edad a la que las mujeres tienen su primer hijo y en qué medida dicho calendario se ha modificado entre las generaciones más jóvenes. Asimismo, también se examina el contexto conyugal en el que concibe y nace el primer hijo, esto es en el marco de una relación de convivencia legal o de hecho, en el marco de un noviazgo, etc. Dadas las significativo aumento de las uniones consensuales es de esperar que mayor número de embarazos y nacimientos se produzcan en el marco de dichas relaciones a expensas del matrimonio. En este sentido, las estadísticas vitales indican un aumento sustantivo de los nacimientos de hijos fuera del contexto matrimonial, siendo en la mayoría de los casos, nacimientos en el marco de uniones consensuales.

El cuadro 6 presenta la proporción acumulada de mujeres que han tenido su primer hijo a distintas edades estimada a través de tablas de vida simples. Aproximadamente 1 de cada 3 mujeres ha tenido su primer hijo antes de cumplir los 22 años⁴, proporción que se ha mantenido estable a lo largo de las distintas generaciones examinadas.

Es a partir de dicha edad donde se observa una leve postergación en la edad en la que las mujeres tienen su primer hijo (aproximadamente 5 puntos porcentuales de diferencia generacional en cada edad). De esta manera, alrededor del 80 por ciento de las mujeres ya es madre hacia los 30 años.

Cuadro 6. Proporción acumulada de mujeres que tuvieron su primer hijo a edades seleccionadas según cohorte de nacimiento.

Edad*	Coh < 60	Coh 60-79	Coh > 80
Hasta 21 años	0,313	0,317	0,318
Hasta 23 años	0,484	0,432	0,387
Hasta 25 años	0,610	0,564	
Hasta 27 años	0,698	0,667	
Hasta 30 años	0,831	0,789	

*La edad de referencia está incluida

Al igual que lo advertido en el análisis de la edad de entrada a la unión, el cambio más significativo en la transición a la maternidad no es la postergación de la edad a la que ocurre sino el contexto conyugal en el que se concibe y da a luz al primer hijo (cuadro 7). En efecto, entre las nacidas antes de la década de 1960, la mayoría (87%) concibió y tuvo su primer hijo en el contexto de un matrimonio legal, y algo menos de 1 de cada 10 dentro de una unión consensual.

Las mujeres de la generación del 60 y 70, en cambio, presentan pautas diferentes. Sólo la mitad estaba legalmente casada al momento de la concepción de su primer hijo, 1 de cada 3 convivía con su pareja, y el 15 por ciento tenía una relación de noviazgo (sin convivencia). Para el momento del nacimiento, algo menos que 3 de cada 5 estaban casadas con el padre de su primer hijo. En otras palabras, sólo 1 de cada diez de quienes estaban conviviendo al

⁴ Vale la pena aclarar que en los tres grupos la mayoría de las mujeres ha tenido su primer hijo a partir de los 19 años.

momento de la concepción legalizaron la unión antes del nacimiento. Entre quienes tenían una relación de noviazgo, la mitad optó por la convivencia.

Cuadro 7. Mujeres. Situación de pareja al momento del embarazo y del nacimiento del primer hijo según cohorte de nacimiento.

Situación de pareja al embarazo y nacimiento	Total	Coh < 60	Coh 60-79	Coh >79
<i>Situación al embarazo</i>				
Estábamos casados	62,5	86,5	49,1	8,7
Convivíamos sin estar casados	24,0	9,1	35,4	47,1
Era mi novio	12,9	4,1	14,9	43,0
Otras	0,5	0,3	0,6	1,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
<i>Situación al nacimiento</i>				
Estábamos casados	66,6	88,0	57,4	8,7
Convivíamos sin estar casados	27,3	8,2	37,2	72,8
Era mi novio y no convivíamos	4,5	2,8	4,2	13,0
Ninguna u otra	1,6	1,0	1,2	5,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
N	390	189	156	45

En el caso de las mujeres más jóvenes de la muestra, dado que por definición son quienes han tenido su primer hijo a edades tempranas es más apropiado compararlas con sus pares de generaciones anteriores en similar situación, es decir que hayan tenido su primer hijo hacia los 21 años, información presentada en el cuadro 8.

Así se observa que aún controlando por la edad a la que se realiza la transición a la maternidad, las mujeres de las generaciones más jóvenes han quedado embarazadas con mucha más frecuencia durante un noviazgo o una relación consensual. Asimismo, la mayoría de quienes estaban de novias optaron por la convivencia en lugar del matrimonio hacia el nacimiento del hijo.

Si bien la mayoría de las mujeres declara que su primer hijo fue un evento planeado o buscado, esto es aún más frecuente entre quienes lo han tenido más tardíamente.

Cuadro 8. Mujeres. Situación de pareja al momento del embarazo y del nacimiento del primer hijo según edad al primer hijo y cohorte de nacimiento.

	Total	Coh < 60	Coh 60-79	Coh > 80
Tuvieron 1er hijo antes de cumplir 22 años				
% que estaba casada al inicio del embarazo	49,5	86,5	37,1	3,6
% que estaba unida al inicio del embarazo	25,5	5,3	37,5	42,0
% que estaba casada al nacimiento	52,6	88,1	43,6	3,6
% que estaba unida al nacimiento	36,2	3,9	47,7	75,4
% que fue hijo buscado	74,6	88,7	73,5	50,8
N	157	63	59	35
Tuvieron 1er hijo a los 22 o más años				
% que estaba casada al inicio del embarazo	71,6	87,6	56,3	
% que estaba unida al inicio del embarazo	23,4	11,4	34,1	
% que estaba casada al nacimiento	76,3	89,0	65,6	
% que estaba unida al nacimiento	21,6	10,6	30,9	
% que fue hijo buscado	90,3	95,5	83,8	
N	232	123	99	10

Conclusiones

En el marco de las profundas transformaciones familiares, el presente analiza datos recolectados recientemente que permiten examinar los cambios de las tendencias en la formación familiar.

Los resultados, consistentes con hallazgos previos para la Ciudad de Buenos Aires muestran una importante postergación en la edad que se contrae el primer matrimonio, tanto entre mujeres como entre varones. Sin embargo, una vez que se contemplan la vía consensual como entrada a la unión dicha postergación se aplaca significativamente. Esto es, el cambio más importante no es el tempo sino en la modalidad. Entre las generaciones más jóvenes, las mujeres y varones que se casan directamente sin convivir con una pareja previa constituyen una excepción.

Quienes inician la primera unión a través de una convivencia no se diferencian de quienes se casan directamente en cuanto a la edad y educación de la pareja. Sí se diferencian, en cambio, en la duración del noviazgo previo dado que quienes conviven tienen noviazgos significativamente más breves, independientemente de la edad a la que hagan dicha transición.

La edad a la que las mujeres son madres por primera vez no se ha modificado sustantivamente. Alrededor de 1 de cada 3 mujeres, en cada uno de los grupos generacionales examinados, tienen su primer hijo antes de cumplir los 22 años. A posteriori se observa una leve postergación. Es aún extremadamente prematuro concluir que en las generaciones nacidas a partir de la década de 1980 habrá una proporción mucho mayor de mujeres que no fueron madres.

Lo que sí se ha transformado significativamente en la transición a la maternidad es el contexto en el que ella ocurre. Con mucha mayor frecuencia es en el marco de uniones consensuales que no necesariamente se legalizan –al menos hacia el momento del nacimiento.

En conjunto, los resultados apuntan a señalar una convergencia en los patrones de formación familiar –al menos en cuanto a la modalidad de inicio se refiere. Esto es, mientras antes (generaciones anteriores a 1960) la convivencia como modalidad de inicio de la unión era una excepción, entre la generación de 1960 y 1970 fue una opción para alrededor de la mitad de las mujeres. Entre la generación posterior, la unión consensual pasa a ser la norma.

Por otra parte, es interesante destacar que aun en el marco de avances educativos la misma proporción a lo largo de cada generación forma su pareja a edades tempranas al igual que comienza su maternidad.

Referencias

Añaños, María Celina. 1999. Entrada en unión, unión consensual y educación argentina (1960-1991), Ponencia presentada en las V Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Luján, 6 al 8 de octubre.

Binstock, Georgina. 2005a. "Transformaciones en la formación de las familia: Evidencias de la Encuesta Anual de Hogares de la Ciudad de Buenos Aires". En VII Jornadas Asociación Argentina de Estudios de Población, Tomo II, Buenos Aires: INDEC-AEPA. (pag. 1065-1079).

Binstock, Georgina. 2005b. "Educación, matrimonio y unión en la Ciudad de Buenos Aires". En Papeles de Población, N° 43 (enero-marzo). (pag. 53-78). (ISSN 1405-7425).

Cabella, W.; Peri, A., y M.C. Street. 2005. "¿Dos orillas y una transición? La Segunda transición demográfica en Buenos Aires y Montevideo en perspectiva biográfica". En S. Torrado (dir). Trayectorias nupciales, familias ocultas. Buenos Aires: Miño y Dávila – CIEPP – Cátedra de Demografía Social, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Cacopardo, María Cristina. 1996. "El reconocimiento del estado conyugal de la población". En Aspectos teóricos y metodológicos relativos al diseño conceptual de la cédula censal. Serie D N°2, Tomo 2. Buenos Aires, INDEC.

Goldberg, Mariela; Munilla, Diana y Alejandra Cuasnicu. 2001. Matrimonios y algo más ... Hacia una mejor captación de la situación conyugal en el Censo 2001. Ponencia presentada en las VI Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Neuquén.

Masciadri, V. 2002. "Tendencias recientes en la constitución y disolución de las uniones en Argentina". En Notas de Población , Año XXIX, 74.

Mazzeo, V., s.f., "Comportamiento de la nupcialidad en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Período 1890-1999". En Serie Estudios Especiales N°2, Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires.

Raimondi, M. y M.C. Street. 2005. "Cambios y continuidades en la primera unión hacia fines del siglo XX". En S. Torrado (dir). Trayectorias nupciales, familias ocultas. Buenos Aires: Miño y Dávila – CIEPP – Cátedra de Demografía Social, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Sana, M. 2001. “La segunda transición demográfica y el caso argentino”. En AEPA, V Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Universidad Nacional de Luján, Luján, Provincia de Buenos Aires.

Street, M.C. y M.M. Santillán. 2005. “La primera unión y ruptural conyugal en el curso de vida femenino. Algunas evidencias a partir de la ESF” . En S. Torrado (dir). Trayectorias nupciales, familias ocultas. Buenos Aires: Miño y Dávila – CIEPP – Cátedra de Demografía Social, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Torrado, Susana. 2003. Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000), Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

Torrado, S. (dir). 2005. Trayectorias nupciales, familias ocultas. Buenos Aires: Miño y Dávila – CIEPP – Cátedra de Demografía Social, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Wainerman, C. H. y R. N. Geldstein. 1994. “Viviendo en familia: ayer y hoy”. En C. Wainerman (comp.). Vivir en Familia, UNICEF-Losada, Buenos Aires.